



**CARACTERISTICAS
DE FINANCIACION
EN INVERSIONES
FOTOVOLTAICAS**

BBVA

Noviembre 2009

¿POR QUE INVERTIR EN ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA?

Es una inversión:

* SEGURA

- Sector regulado
- Tecnología contrastada
- Existe experiencia en explotación

* INTELIGENTE

- Optimiza recursos
- Utiliza zonas ociosas (cubiertas, parkings..)
- Mínimo mantenimiento

* SOSTENIBLE

- Inversión ecológica (reduce emisiones CO2)

* INNOVADORA

- Imagen de empresa responsable
- Intensiva en tecnología puntera

NEGOCIO FOTOVOLTAICO

CON EL ACTUAL MARCO REGULATORIO, SIGUE SIENDO UNA INVERSION RENTABLE, SE HA REDUCIDO LA PRIMA, PERO:

1- INVERSION MAS BARATA

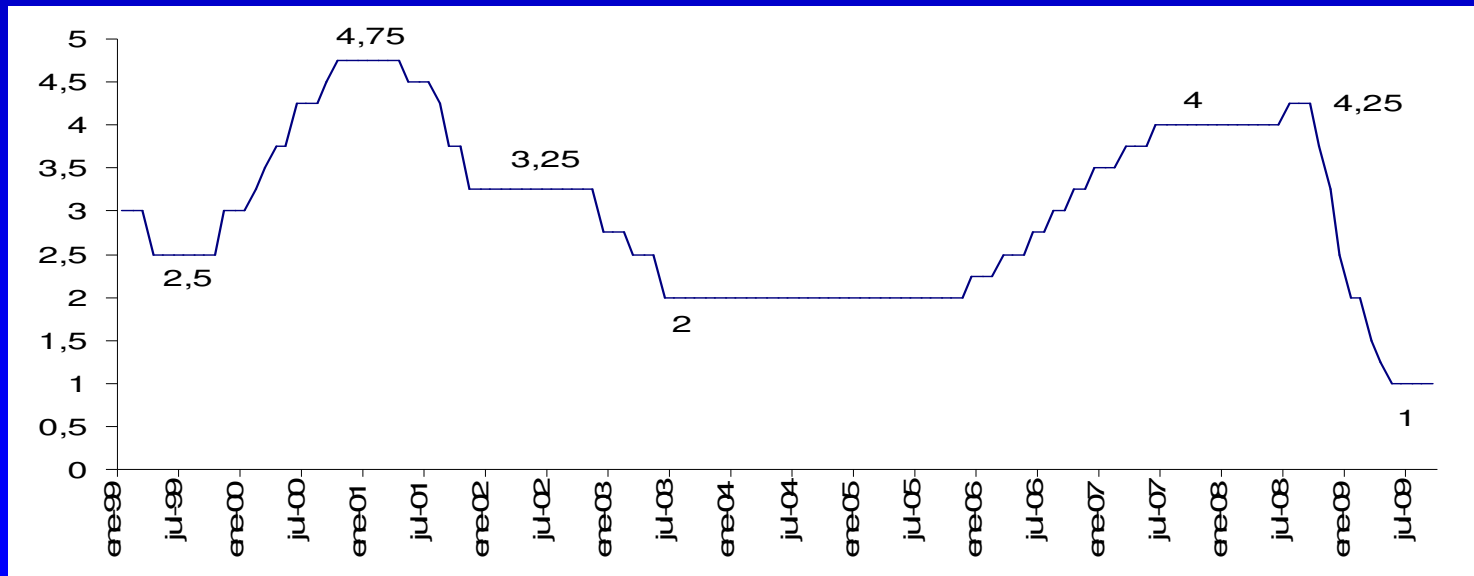
Tabla del coste de la Inversión		
Potencia	Coste de Inversión (EUR)	Superficie (m2)
10 KW	40.000	200
20 KW	80.000	400
50 KW	200.000	1.000
100 KW	400.000	2.000
500 KW	2.000.000	10.000
1MW	4.000.000	20.000

EL COSTE DE LA INVERSION SE HA REDUCIDO DESDE LOS 600.000 € ANTERIORES A LOS 400.000 € ACTUALES (PLACAS MAS BARATAS)

NEGOCIO FOTOVOLTAICO

2- COSTE FINANCIERO MENOR

LOS TIPOS DE REFERENCIA (EURIBOR), SE HAN REDUCIDO DESDE EL 4 – 5 % DEL AÑO PASADO HASTA EL 1,25 % (APROX.)



NEGOCIO FOTOVOLTAICO

1- Inversión más barata
+ 2- Coste financiero menor
=====

T I R DE DOS DIGITOS

**MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE
RENTABILIDAD ALTERNATIVA A
LOS TIPOS ACTUALES DEL
MERCADO**

Cientes Objetivo

Antes

Instalaciones sobre Suelo y/o Cubiertas:

- Industrias
- Inversores particulares
- Agricultores y Ganaderos

Ahora

Instalaciones sobre Cubiertas (*):

- Industrias
- Agricultores y Ganaderos

Trimestralmente se volverá a reasignar cupos para cubierta y suelo

(* Con Línea de conexión cercana

¿POR QUÉ INSTALACIONES SOBRE CUBIERTA?:

- Primas más altas (para instalaciones < 20 KW)
- Cupos más altos (266 MW vs 133 MW)
- Posible evolución favorable de la subvención
- Mayor facilidad en la concesión de licencias.
- Mayor probabilidad de acceder a punto de conexión.
- Permite que un activo improductivo genere flujos de adicionales



Clientes y no clientes

El perfil de clientes :

Empresas y negocios:

- Nuevas naves en construcción o ya en uso de clientes, con operación-financiación viva en BBVA
- Naves de clientes libres de cargas
- Potenciales sin cargas de otras entidades
- En casos muy concretos y en función de garantías/ calidad del cliente, naves alquiladas.

... **Y también administraciones públicas:** ayuntamientos, empresas públicas....

Condiciones Financiación/Riesgos

Préstamo/leasing

Plazo: Carencia: 1 año
Amortiz.: Hasta 10 años

Amortización: Ajustado al
Calendario de Pagos

Condiciones Financieras: A
negociar individualmente

Análisis:

- Cliente
- Licencias y permisoa
- Aspectos jurídicos
- Aspectos técnicos

Renting Fotovoltaico

Plazo: Mínimo: 2 años
Máximo.: Hasta 10 años

Amortización: Ajustado al Calendario de Pagos

Condiciones Financieras: A negociar
individualmente

Clientes: Administración pública
exclusivamente y empresas públicas.

Análisis del tipo de propiedad del Inmueble



La Financiación

MODALIDAD:	<ul style="list-style-type: none">▪ Préstamo▪ Leasing/renting
PLAZO:	Hasta 10 años
CARENCIA: (Incluida en Plazo)	Hasta 1 año en función proyecto
IMPORTE:	Deseable haya aportación de fondos propios del 20%
GARANTIAS:	Hasta 80 % Financiación ajena. Se valoran garantías personales. Convenios con SGR de la Comunidad Valenciana, Undemur e ISBA SGR. Se valora la propiedad de las naves: libres de cargas o con cargas de BBVA.
AMORTIZACION:	<ul style="list-style-type: none">▪ Mensual▪ Trimestral
ENTREGA DEL CAPITAL:	Según calendario contrato de instalador y certificado de obra expedido por el ingeniero del proyecto e instalador y visto bueno del cliente
COBERTURA RIESGO DE INTERES:	En operaciones superiores a 300.000 €, siempre con cobertura de tipos de interés



Riesgos

Para la operación se estudia **riesgo cliente** y no un project finance

Riesgos tendrá en cuenta :

1. Empresa con generación previa suficiente en su actividad
2. Pignoración contrato con compañía eléctrica
3. Garantía puesta en funcionamiento basada en exp.instalador
4. Inclusión de Seguros (beneficiario el banco)

Estructura de Financiación

1. 80 % (ajena) / 20 % (propia)
2. Plazo y Entregas: 10 años (incl. 1 carencia) y según calendario
3. Cobertura RiskPyme: Reducción riesgo de tipo interés



Otros aspectos:

Garantías a recoger:

- Pignoración de los derechos de cobro de la Compañía de distribución eléctrica.
- Puesta en funcionamiento del Instalador.
- Seguros a favor de BBVA
- Concesión de acceso, aval, licencia de obra y autorización administrativa.
- Inscripción en el Registro de preasignación.

Disposición:

- A la firma 20% (acreditado punto de conexión)
- Contra facturas (placas): 70%
- Contra el RAIPRE definitivo: 10% final

CONVENIO CON IM2 ENERGIA SOLAR

• **AMBITO** : Proveedor preferente:

IM2 ENERGIA SOLAR

• **PLAZO** : Máximo : 10 años

• **FINANCIACION** : 80 % (AJENA) - 20 % (PROPIA)

• **CONDICIONES**:

Con tipo fijo (derivado): 1,75 % de diferencial s/euribor.

Sin derivado: 2,25 % de diferencial sobre euribor.

Apertura y estudio: 0,75% / 1,25% (con / sin derivado)

• **AVALES** :

Comisión de apertura y estudio: 0,25 %

Comisión de riesgo: 0,35 % trimestral

• ***VINCULACION APAREJADA** :

Riskpyme- Aseguramiento tipo interés

Seguro fotovoltaica – BBVA Broker